

300762



300762

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de SOCIEDAD ANÓNIMA SANPERE DE PARACAÍDAS,  
entidad española, domiciliada en Barcelona, calle  
Amigó, 22, por "PERFECCIONAMIENTOS EN CHALECOS  
SALVAVIDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos especialmente estudiados a los chalecos salvavidas, y, más especialmente, a las prendas de seguridad de esta clase que son empleadas por el personal aeronáutico que ha de operar sobre el mar.

5.

El empleo de chalecos salvavidas provistos de estola inflable mediante una carga de gas a presión particularmente anhídrido carbónico que es contenido en un pequeño tubo y transferido a dicha estola, en el momento oportuno, mediante un dispositivo de vál-

10.

300762

30 MAY



- vula de seguridad, ya es sobradamente conocido. En el caso de las tripulaciones de aeronaves o de fuerzas paracaidistas, se ha observado algunos inconvenientes, derivados de ciertas incompatibilidades que se presentan entre las construcciones propias del chaleco y del paracaídas u otros equipos que esta clase de personal deben llevar. Así, por ejemplo, las estolas inflables pueden ser afectadas desfavorablemente por los elementos que componen el atalaje del paracaídas, particularmente en el caso de los grandes flotadores que es necesario emplear para las fuerzas paracaidistas a causa del numeroso equipo que han de transportar y conservar hasta el momento de alcanzar pie firme. Otra incompatibilidad se deriva de las dos distintas necesidades consistentes, por una parte por la obligatoriedad de que la estola esté provista de una de las coloraciones normalizadas, de gran visibilidad que han de facilitar la localización de la persona que lleva el equipo, y por la otra, debido a la necesidad de que estas mismas partes estén lo suficientemente camufladas al objeto de dificultar la localización por parte del enemigo, especialmente en el caso de las referidas fuerzas paracaidistas.

En vista de este estado del arte, y teniendo en cuenta las modernas normalizaciones que se ha llevado a cabo o preconizado dentro de la tendencia de mejorar las condiciones de seguridad del personal, es por lo que ha sido estudiada la presente invención, que proporciona unos perfeccionamientos aplicables a los equipos de la



300762

clase indicada y mediante los cuales se reúne en los mismos todas las particularidades que les resultan prácticas, eliminando, al mismo tiempo, al menos en una medida substancial, todas las desventajas que han sido observadas en los equipos conocidos.

5.

Para esta finalidad, los perfeccionamientos en cuestión consisten, en sus líneas generales, en el hecho de formar el chaleco por un cuerpo adaptable al tronco del usuario, sobre cuya cara externa se dispone una estola inflable que rodea el cuello por la zona de la nuca y se extiende en dos lóbulos independientes que se hallan situados sobre el tórax,

10.

siendo dicha estola fijada a las partes superiores del cuerpo y sus lóbulos dejados libres en el resto de su longitud, cuyos lóbulos son dotados de medios por los que son susceptibles de mantenerse plegados sobre dicho cuerpo y retenidos en esta posición por dispositivos de retención eventual que resisten los esfuerzos accidentales que se presentan en el uso del equipo pero que ceden bajo la presión del inflado de los citados lóbulos para quedar en libertad de adoptar su forma y desplazamiento funcionales.

15.

20.

De acuerdo con otra faceta de estos perfeccionamientos los extremos libres de los lóbulos que forman parte de la estola inflable, libres con respecto del cuerpo del chaleco, se hallan unidos con el borde inferior de dicho cuerpo mediante tirantes inextensibles provistos de dispositivos de ajuste accionables por el

25.

300762 3<sup>c</sup> MAY



propio usuario, para variar la distancia entre los extremos de los citados lóbulos con respecto del referido cuerpo, y graduar su ángulo de flotación con respecto de la superficie del agua.

5. Cuando sea necesario mantener la estola disimulada mientras no se encuentra en uso, en lugar de mantener su lóbulos plegados directamente sobre el cuerpo del chaleco, los mismos pueden ser sujetados en posición mediante sendas cubiertas independientes, las cuales se fijan a dicho cuerpo por los medios soltantes bajo la presión de inflado para dejar libre la estola, en cuyas cubiertas se puede disponer una coloración de camouflaje o menos visible.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplos no limitativos del alcance de la invención unas formas preferidas de llevarlas a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista lateral alzada de un chaleco de acuerdo con la invención, en la que se aprecia la manera de ajustar el ángulo de flotación; la figura 2 muestra, en sección transversal una forma posible de disponer los pliegues de la estola en posición de reposo; la figura 3 es una vista similar en el caso de una variante; la figura cuatro muestra un chaleco en posición de uso con la estola desinflada, y la figura 5 muestra la estola inflada en otro caso de aplicación.

20. De acuerdo con las figuras, el chaleco consta



300762

- de un corpiño 1 que se ajusta alrededor del torax del usuario, provisto de medios de cierre tales como botones 2 én su parte delantera y que puede tener dispositivos de ajuste convencionales en los lados o en la
5. parte correspondiente a la espalda. Del borde inferior del corpiño 1 sobresalen hacia abajo unos tirantes 3 que presentan hebillas de ajuste 4, mediante los cuales el equipo puede ser asegurado ulteriormente al cinto usual 5 del usuario.
10. En la parte superior del corpiño 1 se halla fijada una estola 6, formada por un saco impermeable en forma de U con los extremos ensanchados de manera que constituye los lóbulos 7, libremente flotantes de manera que pueden formar un ángulo con respecto del corpiño. Para inflar la estola se puede
15. utilizar un tubo de gas a presión, como anhídrido carbónico, el cual es alojado en un bolsillo 8, provisto de cierre de corredera, del que sobresale únicamente la empuñadura 10 para el accionamiento de
20. la válvula que permite el paso del gas a la estola.
- Con el objeto de que la estola desinflada no constituya un obstáculo para el usuario, los dos lóbulos 7 se mantienen plegados sobre la parte delantera del corpiño, tal como se aprecia en las
25. figuras 2 y 4. La forma de disponer los pliegues puede ser la mas adecuada a cada caso especial, pero en todos ellos los bordes mas externos de dichos pliegues son mantenidos aplicados contra dicho cor-

300762

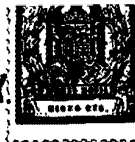


5. piño mediante dispositivos de retención indicados en general con las referencias 11 y que pueden responder a cualquier construcción conveniente, con tal de proporcionar la característica esencial de ser susceptibles de soltarse bajo la presión que el gas crea dentro de la estola al llenarla, pero de mantenerse en posición en todas las condiciones de uso cuando la estola se halla desinflada.

10. En el caso de las figuras 3 y 5 se mantienen estas condiciones, con la única diferencia de que los dispositivos de sujeción 12, equivalentes a los anteriormente mencionados, se encuentran presentes en los bordes de unas solapas 13 que cubren los lóbulos plegados, en este caso desprovistos de tales medios de sujeción eventual. La forma de trabajar de esta variante es exactamente la misma, pero presenta la ventaja de que las caras externas 14 de dichas solapas pueden ser dotadas de una coloración de camouflage a fin de que no sean fácilmente localizables durante el descenso de un paracaidista; la estola, en cambio, puede ser dotada de cualquiera de las coloraciones normalizadas para hacer más visible el equipo cuando el paracaidista ya se encuentra en el agua.

25. Tanto en uno como en otro caso los extremos de los lóbulos pueden estar provistos de tirantes 15 ajustables mediante hebillas deslizables 16 de forma que resulta muy fácil adoptar la inclinación que adopta normalmente el cuerpo del usuario cuando se encuentra

30 MAY



300762

suspendido del equipo flotante descrito, como se aprecia en la figura 1.

5. De las figuras 4 y 5 se desprende que el chaleco descrito no ofrece incomodidad alguna para el usuario cuando no se encuentra en uso, formando, por el contrario, un eficaz y seguro salvavidas cuando ha sido inflado por los medios indicados.

10. Puede estar dotado de los medios accesorios más adecuados a cada caso de empleo. En los dibujos se aprecia, por ejemplo, asideros 17 que permitan la elevación de un ocupante inconsciente y bolsillos diversos 18, 19 y 20 para contener equipos accesorios, como radiotransmisores de salvamento (SARAH o TALBE/SALBE), luces de posición, baterías activadas por el agua para los mismos, heliógrafos y otros elementos usuables en esta clase de equipos.

15. El equipo que se muestra plegado en la figura 4 es suficiente para el personal que va provisto de los objetos puramente personales, en tanto que el chaleco de la figura 5, se muestra inflado, permite sostener con seguridad un paracaidista con todo su equipo de armas y accesorios o aprovisionamientos.

20. Se aprecia, pues, que los perfeccionamientos en cuestión aportan un notable avance en la seguridad y comodidad de empleo de los chalecos salvavidas para el personal aeronáutico.

25. Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y las características cons-

300762



tructurivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5.

1. Perfeccionamientos en chalecos salvavidas caracterizados esencialmente por el hecho de formar el chaleco por un cuerpo adaptable al tronco del usuario, sobre cuya cara externa se dispone una estola inflable que rodea el cuello por la zona de la nuca y se extiende en dos lóbulos independientes que se hallan situados sobre el torax, estando dicha estola fijada a las partes superiores del cuerpo, y sus lóbulos dejados libres en el resto de su longitud, cuyos lóbulos son dotados de medios por los que son susceptibles de mantenerse plegados sobre dicho cuerpo y retenidos en esta posición por dispositivos de retención eventual que resisten los esfuerzos accidentales que se presentan durante el uso del equipo, pero que ceden bajo la presión de inflado de los citados lóbulos, para quedar en libertad de adoptar su forma y desplazamiento funcionales.

10.

15.

20.

2. Perfeccionamientos en chalecos salvavidas de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esen-

300762,3



cialmente por el hecho de unir los extremos libres de los dos lóbulos que forman la estola inflable, libres con respecto del cuerpo del chaleco, con el borde inferior de dicho cuerpo mediante tirantes inextensibles provistos de dispositivos de ajuste accionables por el propio usuario, para variar la distancia entre los citados lóbulos con respecto del referido cuerpo, y graduar su ángulo de flotación con respecto de la superficie del agua.

3. Perfeccionamientos en chalecos salvavidas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar al cuerpo del chaleco de unas solapas o aletas susceptibles de cubrir los lóbulos plegados de la estola desinflada, estando los bordes libres de dichas solapas provistas de los dispositivos de sujeción eventual, y las caras externas de las mismas dotadas de una coloración menos visible que la normalizada de la estola.

4. Perfeccionamientos en chalecos salvavidas.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de mayo de 1.964

SOCIEDAD ANONIMA SANPERE  
DE PARACAIDAS.

p.a.

L. PONTI

P. P.

300762

Fig. 1

30 MAY

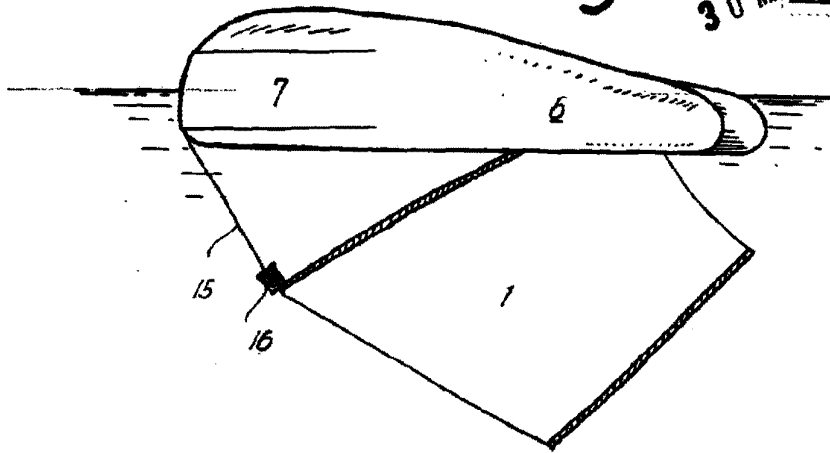


Fig. 2

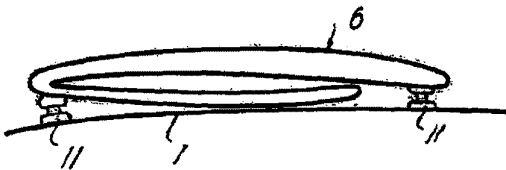
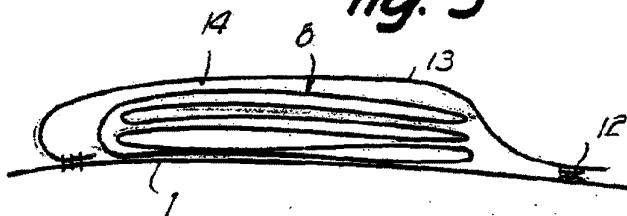


Fig. 3



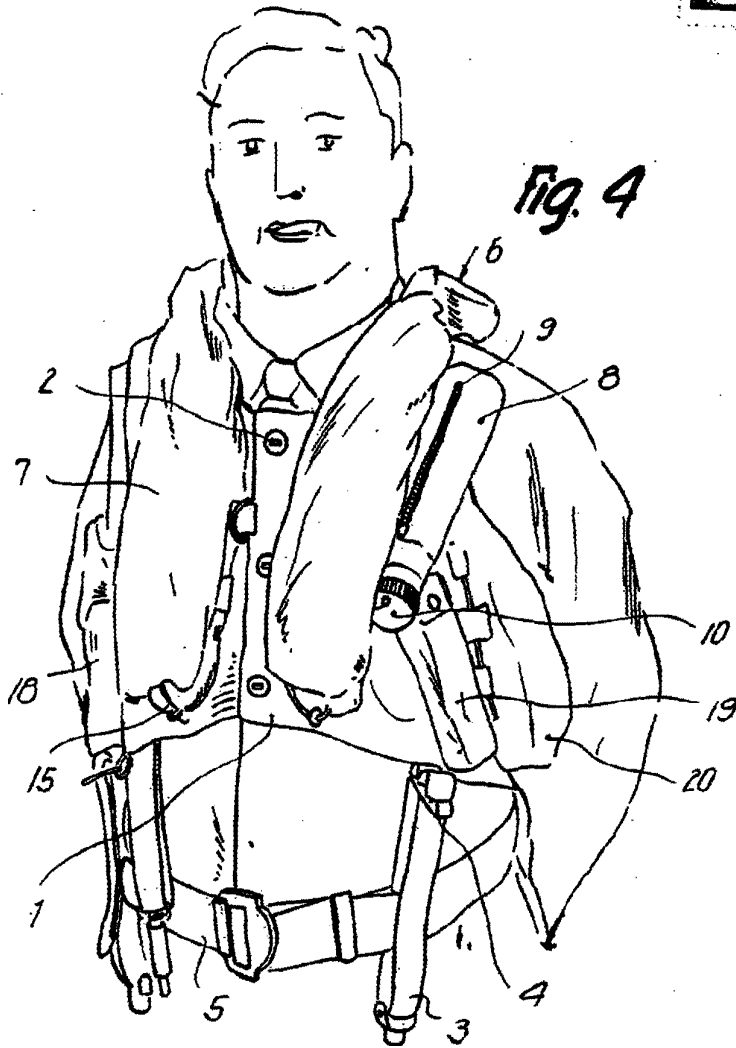
Barcelona, 30 MAY. 1964  
Sociedad Anonima Sanpere de Paracaidas  
p.a.

V. PONTI  
P.P.

11020

3 0 0 7 6 2

3 0 MAY 1964



Barcelona, 30 MAY. 1964  
Sociedad Anónima Sanpere de Paracaídas  
p.a.

*[Handwritten signature]*  
I. FONTE

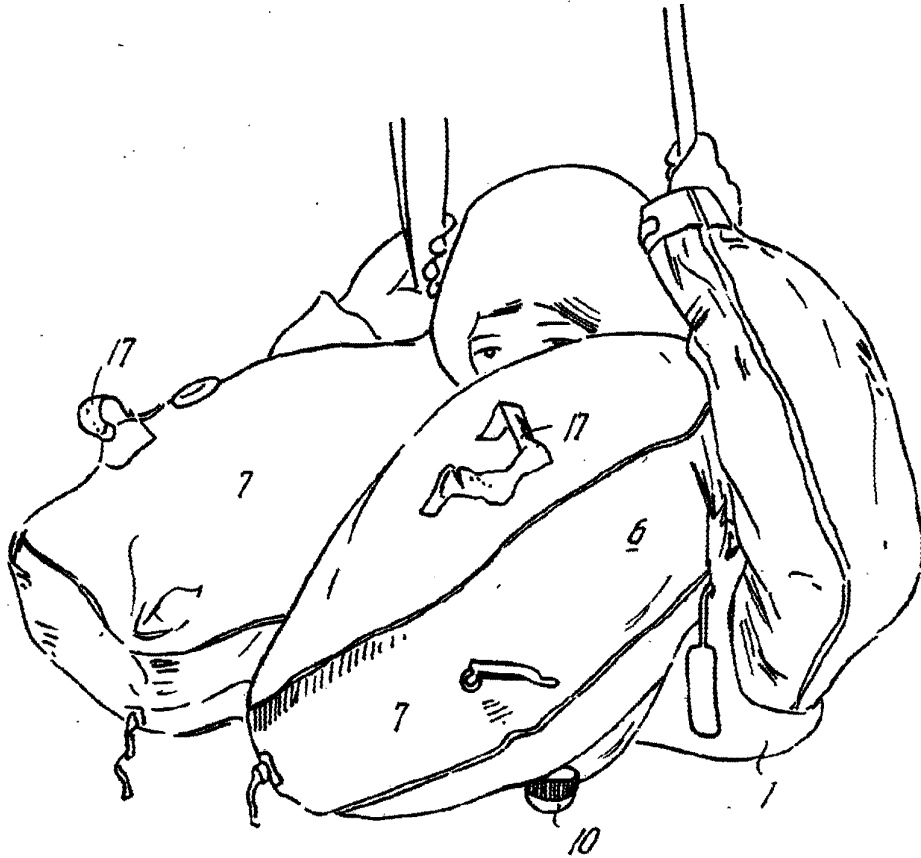
11020

300762

30 MAY



Fig. 5



Barcelona, 30 MAY 1964  
Sociedad Anonima Sanpere de Paracaidas  
p.a.

I. FONTE

P. B.

11020